



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION
NRD / JAV / RCO / MGC / SSP / tai



DECRETO EXENTO N° 4269 /
CAUQUENES,

12 SEP. 2023

VISTOS:

- Decreto Exento N° 3566 de fecha 31 de Julio de 2023, dónde Aprueba las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Anexos, Planos y Especificaciones Técnicas, correspondientes a la Licitación Pública para la "CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA SOCIAL MULTIPROPÓSITO PARA VILLA VALLE GRANDE 1 CAUQUENES"
- Acta Apertura electrónica de la Adquisición ID 4372-51-LQ23 de fecha 22 de agosto de 2023
- Acta de Evaluación firmada por la Comisión de Evaluación Técnica de fecha 31 de agosto de 2023
- Decreto Exento N° 1853 de fecha 25 de abril de 2022 que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones, Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
- La Ley N.º 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
- Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que aprueba Reglamento de la ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
- Lo establecido en la Resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- La necesidad del servicio de proceder con la ejecución del proyecto "CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA SOCIAL MULTIPROPÓSITO PARA VILLA VALLE GRANDE 1 CAUQUENES"; de manera tal de lograr los objetivos planteados en su postulación y aprobación que guardan relación con la construcción de un espacio público para albergar, acoger, fortalecer y fomentar la participación de los vecinos y vecinas de Villa Valle Grande 1 de la comuna de Cauquenes; para organizarse como comunidad e integrar, potenciar el compromiso por el desarrollo del sector y mejores niveles de bienestar para sus habitantes.

DECRETO:

- DECLARESE DESIERTA la Adquisición ID: 4372-51-LQ23 "CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA SOCIAL MULTIPROPÓSITO PARA VILLA VALLE GRANDE 1 CAUQUENES", al no presentarse ofertas admisibles para la Licitación.
- PROCÉDASE, a la publicación del presente Decreto Exento, en el sistema www.mercadopublico.cl, y a llevar a cabo un segundo llamado a Licitación Pública.



ILSEFRANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

Distribución:

- Secretaría Comunal de Planificación
- Oficina de Partes
- Carpeta Adquisición